



Al pueblo:

En el día de ayer el comando Luis D. Rafael-Díctor Díaz, procedió a la toma de la estación ferroviaria de Villa Elisa y posterior expropiación de \$ 733.500 a/a.

Este dinero será destinado a solventar los gastos que demanda la lucha revolucionaria en sus diversos frentes.

Agradecemos la colaboración prestada por los pasajeros y los compañeros ferroviarios que desinteresadamente sufrieron las molestias que involucran este tipo de acciones.

Los inconvenientes que alguna vez ocasiona la demora en el cobro de haberes (aquellos que hablan de la explotación a que somete el Estado a sus empleados y que es el reflejo de su política de favorecer a la clase capitalista que no juzga igualmente a todos los obreros del país) deben ser considerados como una contribución al desarrollo de la lucha revolucionaria.

Este tipo de acción no debe ser considerada como una forma de "ataque a la violencia" ni como "hechos de inspiración espontánea" como pretende hacerle aparecer la prensa del régimen, sino como una expresión de la guerra emprendida por los desposeídos contra sus opresores y que es una respuesta a la violencia institucionalizada que se expresa tanto en la mesa de torturas como en el cerco económico que ejerce sobre los habitantes de las villas de emergencia y todos aquellos que de buena fe pretenden darle a sus hijos, un futuro libre de las privaciones materiales y espirituales presentes.

Esta violencia que cuando es denominada y a cara descubierta sufre a repudia, también se manifiesta de maneras más ocultas cuando cicera sindicatos y permite a los patriotas más esclarecidos del movimiento obrero y cuando estructura una gran farsa descarada llamada elecciones, alias "juego limpio", para poder continuar en el poder por medio de los títeres de turno.

Fronte a esto cambiamos un poco para que no cambie nada. Con ellos, como argentinos conscientes, asumimos la lucha armada, para decir junto a todos los compañeros revolucionarios del país:

PATRIA O MUERTE, VENCEREMOS!